

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DÍA MARTES 03 DE JULIO DEL 2018**

A los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 17:30 horas, se citó a los miembros del Consejo de Facultad a la Sesión Extraordinaria convocada por el señor Decano, Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente del Consejo, actuando como Secretario, el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Vicedecano Académico.

El **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión Extraordinaria; luego de haber pasado la asistencia, el Secretario dio a conocer que el quórum no era conforme.

Siendo las 17:32 horas, el **señor Decano**, dispuso dar 10 minutos de tolerancia, para volver a pasar la asistencia.

Siendo las 17:45 horas, el **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar por segunda vez, la asistencia para verificar el quórum reglamentario; luego de haber pasado asistencia, el Secretario da a conocer que el quórum es conforme, registrándose la siguiente asistencia:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

III. Representantes de Docentes Asociados

4. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete
5. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho

IV. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

6. Alum. Wilmer Alejandro Monsefú Sánchez

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

V. Representantes de Docentes Principales

7. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui

VI. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

8. Alum. David Ángel Jaramillo Nina
9. Alum. Flor Katherine Torres Limaylla
10. Alum. Nasha Brillitt Garate Usca

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas

Vicedecano Académico

INVITADOS ASISTENTES

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega

Vicedecana de Investigación y Posgrado

Alum. Boris Sulca Chamorro

Representante del Centro Federado

AGENDA:

A. Orden del Día:

1. Aprobación de los resultados del Proceso de Evaluación Docente Extraordinario Experto - 2018.

RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE EXTRAORDINARIO EXPERTO - 2018

El **señor Decano**, a cada uno de ustedes a través del email institucional se ha hecho llegar para su conocimiento y revisión la documentación pertinente sobre los resultados del Proceso, según la Comisión, dos profesores pasaran a ser Docentes Extraordinarios, el Dr. Raúl Arrarte y Dra. Zelma Wong, las vacantes otorgadas fueron dos y los referidos docentes son los únicos que se presentaron a este Proceso, la Comisión se ha encargado de evaluarlos y según lo establecido en el Cronograma debemos tratarlo en

Consejo de Facultad para su aprobación, explicarles lo mencionado en la última Sesión, los docentes que han cumplido 75 años a la fecha iban a cesar, teniendo en nuestra Facultad a 10 docentes, a quienes se les ha entregado una carta señalando el cese, pero tienen la opción de acuerdo a Reglamento, los docentes principales y asociados con Grado de Doctor y otros requisitos podrán acceder a la condición de Docentes Extraordinarios. Ningún expediente ha sido evaluado por la Facultad, de acuerdo al Reglamento ha pasado a una Comisión, que es la Comisión de Docentes Expertos, la cual, está integrado por los señores Decano de distintas Facultades, quienes revisan los expedientes y emiten el respectivo informe. Como habrán observado en la presentación, tenemos la satisfacción que dos docentes han alcanzado obtener las vacantes para ser Docentes Extraordinarios, quienes se encargaran en la parte de Tesis e Investigación; adicionalmente, en un momento determinado, como docentes. Cabe mencionar, que el año pasado hubo, situación semejante renunciaron tres docentes por límite de edad, los profesores Víctor Vásquez, Julio Trujillo y Víctor Vargas, lamentablemente, no podían calificar para que sean reconocidos como Docentes Extraordinarios. Las dos vacantes han sido ocupadas por dos docentes, pero en uno o dos años habrá una revisión de los expedientes nuevamente, porque ustedes comprenderán que, por la edad, hay que hacer un seguimiento. Si no hay ninguna observación. Se cede la palabra al profesor Víctor Collantes.

El CPC. Víctor Collantes, es con respecto a los documentos que nos han remitido con relación a lo que vamos a aprobar hoy día, en esa documentación hay un anexo que es un cronograma, el que señala que el día 26 de junio se debió remitir los resultados a la Facultad, y efectivamente hay un documento que ingreso a la Facultad el día 26; asimismo, señala que en el Cronograma entre el miércoles 27 y jueves 28, se debe realizar el Consejo de Facultad, y lo estamos haciendo hoy día 03 de julio, lo que solicito es que se explique ¿por qué no se realizó la Sesión en las fechas del miércoles 27 o jueves 28?, estaríamos incumpliendo el Cronograma.

El señor Decano, lo que sucede que en esos dos días, tuvimos Consejo Universitario, se produjo una situación de revisión de documentos y aunado al feriado no nos dio tiempo, debimos haber cumplido el Cronograma, sin embargo, no tenemos inconveniente, porque la expedición de la Resolución debió hacerse ayer, pero el día martes se tiene señalado como Recurso de Apelación, pero la apelación funcionaria si hubiera más docentes que no hubieran sido evaluados. En este caso, dos docentes se han presentado y son los que han aprobado, por lo que, no habría una situación de reclamo. Está bien la justificación mencionada por el docente en la Resolución lo vamos a considerar.

El CPC. Víctor Collantes, el segundo aspecto, no quisiera pasar por alto, que si bien se va a aprobar al informe, dejo sentado el hecho que lamentablemente, esta Ley Universitaria, muchos profesores que teniendo capacidad suficiente para seguir enseñando en nuestra Universidad (y en otras Universidades), salen de nuestra Casa de Estudios. Lamentablemente, la Ley dice así; sin embargo, en San Marcos, personajes ilustres muy importantes, que hemos tenido, no hubiera pasado esto si realmente hubiera racionalidad de parte del Congreso que dio la Nueva Ley Universitaria. Rindo tributo a las personas que dieron su esfuerzo y fueron personajes muy importantes en la historia de San Marcos, nadie puede decir a Mario Vargas Llosa, a Luis Alberto Sánchez, ni otro personaje, que por edad debían irse, sin embargo, quiero hacer un reconocimiento público a la labor del profesor Arrarte, quien aparece aquí en el informe, es un profesor que en los últimos tiempos nos ha dado buen prestigio a la Facultad, con sus investigaciones con un grupo de investigaciones. Quiero expresar mi reconocimiento.

El señor Decano, adicionalmente, vamos a hacerle un tributo a todos los docentes que cesan, estamos fijando la fecha, en este caso serían ocho, porque dos de ellos, se le reconocería como Docentes Extraordinarios, entonces, nosotros estamos viendo la fecha más propicia, tal vez, sea en la semana de la Facultad; otra posibilidad, es hacerles un homenaje independiente. Son dos opciones, y dado que estamos por terminar el ciclo, consideramos que debería hacerse después, cuando se inicie porque en estos momentos es complicado, vienen las fiestas, se terminó el ciclo, podría hacerse cuando inicie el ciclo. Se cede la palabra a la Dra. Jeri Ramón.

La Dra. Jeri Ramón, como lo ha mencionado el profesor Collantes es triste apreciar, que los docentes al cumplir los 75 años tienen que irse, después de haber entregado toda su vida, es el caso de la profesora Luisa Salcedo, Juan Chávez Valencia, Gutiérrez Carrillo, Esteban Avelino, entre otros profesores, en el caso de la profesora Salcedo tiene 35 años prestando servicio a la Facultad, toda su juventud prácticamente lo dedico a esta Casa de Estudios, asimismo, la profesora Zelma Wong, ella ha tenido varios cargos, como Directora Administrativa, Centro de Proyección Social, y siempre se dedicó a la Facultad, y creo que eso es importante reconocer y debería constar en actas porque al final incluso la dictadura nos golpeó, ella volvió a insistir a quedarse en San Marcos, y eso debe de ser aplaudible. Quisiera pedirle señor Decano, hacer un reconocimiento, antes de que los alumnos se vayan, porque los profesores después de haber recibido su carta de 75 años, hay profesores que se van a deprimir y no van a querer

venir a la Facultad, pediría hacer un reconocimiento en el Auditorio con todos los alumnos, porque si la Facultad existe es porque se dedicaron con alma, corazón y vida, y si la Facultad ha crecido es porque ellos han sido empeñosos, como es el caso de las profesoras Zelma Wong, Luisa Salcedo, Juan Chávez Valencia, que hoy en día está delicado, porque después de 40 años de haber dedicado y no recibir un reconocimiento, no me parece justo, como es el caso de Víctor Vargas, Julio Trujillo, al margen de las discrepancias que puedan haber por diferencias de ideas, uno no debe de dejar de reconocer sus atributos profesionales a cada uno y su dedicación a la Facultad, quisiera pedirle un alto señor Decano, porque es cierto el día viernes se acaban las clases con los exámenes pero tenemos una semana, en la que vamos a estar entregando notas y los alumnos concurren. Hacer una ceremonia pública, al margen que un grupo de profesores están coordinando hacer un homenaje a los profesores cesantes.

El señor Decano, se cede la Dra. Yanette Baca.

La Dra. Yanette Baca, lo que ha manifestado la Dra. Ramón es mi sentir, porque es un momento bastante especial, muy difícil para haber entregado su vida, de docencia y de un momento a otro, decir hasta aquí nomás, no me parece correcto. Desde que se emitió la Ley sobre los 70 años y aprecié el rostro acongojado de muchos profesores. Nosotros no estamos aquí por dinero, si los alumnos observaran las planillas, se preguntarían ¿por qué estamos aquí?, porque realmente nos dedicamos a los alumnos y en este momento de decir adiós, de esta manera tan fea, no es positivo. Me parece que la próxima semana se realice un reconocimiento ya sea en la mañana o en la noche, no es necesario una ceremonia especial, pero por más pequeña que sea que se sienta realmente el cariño de sus alumnos y compañeros. No me gusta pensar ese momento para ellos, independiente a las personas que se hacen presentes, a los docentes extraordinarios también reconocerlos, pero debe de ser independiente no en el momento de reconocer a los compañeros salientes.

El señor Decano, habiendo escuchado los comentarios vertidos, mucho de nosotros lo compartimos. En relación al punto, se somete a votación el resultado del Proceso de Evaluación Docente Extraordinario, sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 092.2018: Aprobar los resultados del Proceso de Evaluación Docente Extraordinario Experto - 2018 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentado por la Presidenta de la Comisión Especial de Docente Extraordinario Experto, según Oficio N° 019-CEDEE-CU-UNMSM/18 de fecha 25 de junio del 2018, según detalle siguiente:

N°	N° DE CÓDIGO	DOCENTES	CATEGORÍA Y CLASE	DETALLE	PUNTUACIÓN	PUESTO
1	090883	RAÚL ALBERTO ARRARTE MERA	PRINCIPAL A TC	RUBRO I - SUBTOTAL	43.60	1RO
				RUBRO II - SUBTOTAL	25.25	
				PUNTAJE FINAL	68.85	
2	07568A	ZELMA WONG TORRES	PRINCIPAL A TC	RUBRO I - SUBTOTAL	21.40	2DO
				RUBRO II - SUBTOTAL	12.25	
				PUNTAJE FINAL	33.65	

El señor Decano, sobre el reconocimiento, se puede realizar el Día del Docente Sanmarquino.

Siendo las 18:00 horas, el señor Decano, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.